

DEMELICORP S.A.

Guayaquil, febrero del 2018.

Señores
Accionistas
DEMELICORP S.A.
Ciudad.-

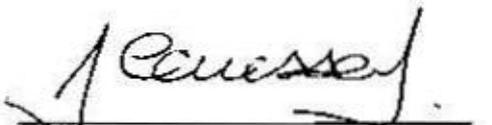
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía DEMELICORP S.A. de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2017, documentos que reflejan claramente el estado económico – financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los Estados Financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,



Ab. JUAN JAVIER CANESSA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL.-